

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lagar núm. 5.

NÚM. 186.

Sevilla.—Jueves 17 de Agosto de 1899

AÑO XXIII.

Ellos y nosotros

Algunos elementos disgregados de los partidos turnantes conspiran preconizando la salvación de España, reivindicando sus antiguas precedencias democráticas, que, en tiempos más bonancibles para la monarquía, ofrecieron en sacrificio a la realeza, a cambio de posiciones y mercedes, y ofreciendo el desarme y la anulación de las potentes fuerzas republicanas.

Pacto inmoral, que dió el poder a los liberales y afirmó aparentemente la monarquía restaurada, aunque no llegó a desarmar la revolución.

Sucedió una larga época de paz material, en que las clases acomodadas, simplemente comerciantes e industriales, veían crecer y desenvolverse sus negocios, preocupándose poco del rebajamiento moral del país, del predominio del caciquismo, de la violación de los derechos y de la miseria del pueblo, del entronizamiento de jesuitas y frailes y del predominio y consolidación de la teocracia y del Vaticano en todas las determinaciones del poder.

No se llegó a la nivelación del presupuesto, pero se explica este fenómeno por la razón del coste de nuestros armamentos poderosos de mar y tierra, cuya eficacia, así como nuestra importancia creciente, se aumentó con la apariencia de que íbamos a ser exaltados al rango de potencia de primer orden.

¡Vana quimeral! Aquellos alardes ridículos no eran más que pura ficción con que trataban de halagarse el amor propio y dormir al pueblo para que no se percibiera de los amenazadores presagios que ya se cernían sobre la cabeza de nuestro pueblo.

En tanto los gobernantes y sus auxiliares se enriquecían, el pueblo perecía de hambre, y por todas partes, en la Metrópoli y en las colonias, se percibían aires de descontento, síntomas de descomposición, nuncio seguro de tempestad.

La guerra y la miseria nos amenazaban. La deshonra y la bancarrota se percibían, a la vez que el predominio creciente de la teocracia y de la reacción se dejaba sentir por todas partes.

Los gobernantes, engolfados en sus rapiñas, se dejaron sorprender de la catástrofe a que nos condujo el régimen, y después de haber mutilado a la Patria y de habernos hecho pasar por todas las vergüenzas, aún pretenden la reedificación con lo que nos ha arrastrado a la mayor de las desventuras.

Osan los menguados fracasados, a la sombra de malentendidos intereses materiales, afirmar el régimen actual con savia democrática para comprometer en su empeño, por un fermentado patriotismo, a gentes sanas, a espíritus enteros, a voluntades puras, a conciencias sanas que no han tenido parte en la catástrofe ni están incurridos en las desventuras de la Patria.

Para encubrir sus delitos, pretenden que el juez inflexible, el pueblo republicano, previriere.

No, no puede ser, los republicanos, firmes en nuestras convicciones, atentos a la regeneración de la Patria, a la reivindicación de nuestras libertades, al imperio del derecho y a la consagración de todos los principios democráticos, consideramos esencial la forma, y consubstancial a la idea de patria, la idea republicana; y fuertes en nuestras posiciones, como seguros en el próximo triunfo de nuestros ideales, ni cedemos ni transigimos.

Aquí, en nuestro hogar honrado y sin mancha, esperamos andando a los que, arrepentidos de anteriores culpas, se purifiquen. Aquí, en esta casa solariega, donde se rinde culto a la Patria y a la República, recibiremos con los brazos abiertos a todos los que sinceramente quieran ofrecer su sacrificio por la Patria y por la libertad con la República, única forma de salvación, de regeneración y de progreso.

Otra cosa, ni se nos puede pedir ni nosotros podemos otorgar.

Ya es tiempo que los republicanos, que somos los más y los mejores, nos impongamos por lo que somos y por lo que representamos.

¡España y República!

Murmuraciones

INTERVIEW

CON EL SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

VI

Cuando entré en la habitación que le servía de biblioteca a D. Antonio, se hallaba éste repasando un número de *El Tiempo*, periódico que pasa en la tierra como órgano de D. Francisco Silvela, pero que en realidad lo es solamente de un tal Rancés, señor de muchas libras y de mucha historia, según dicen.

—¿Se puede?—pregunté todo azorado, no bien puse los pies en la puerta de la sala.

—¡Adelante!—me contestó, y levantándose del taburete en que se hallaba sentado, salió a mi encuentro.

—¿A quién tengo el gusto?—
—CARRASQUILLA, periodista andaluz de la propia Sevilla.

Levantó la vista, y con fijeza marcada se me quedó mirando, diciéndome enseguida:

—¿Yo conozco esa cara! ¿Uzté sería uno de los que me pitaron cuando estuve por allí la penúltima vez?

—Servidor de usted, D. Antonio.... Yo le pité en la estación, luego en el tránsito, y después en la plaza del Museo....

—¡Buena pita me dieron ustedez! Pero ya pazó todo, y la misma franqueza con que me lo dize, sin ocultaciones mentirozas, le elevan a míz ojos.... ¿Y qué ez lo que le trae por aquí? Viene de tránsito, ó de habitante a perpetuidad?—

—No señor.... es decir, sí señor. Vengo de tránsito. La nación ha sufrido un gran descalabro. La antigua copla que decía:

La Habana se va a perder,
la culpa la tienes tú,

ha tenido confirmación....

—¡Ya lo he zabido por loz militares de alta graduación que han ido llegando! Hallábame el otro día paseando con Pepe Luis Albareda y otroz amigos de allá, cuando vimos pasar a Arolaz, y le preguntamos. El noz dijo que se había perdido todo.... y yo le dije que también se había perdido la vergüenza. Contestóme agriamente, como él tenía por costumbre, y comenzó a echar venablos y maldiciones, como él tenía también por costumbre, y le dije que así no ze ganaban laz batallas, que más le hubiera valido probar su coraje y su valor en laz trincheraz, que no cuidar que las callez de la Habana estuvieran sin colillaz. Me contestó entonces que zi ze iba a zublevar en contra de laz instituciónez....

—¡A buena hora ze acuerda uzte de laz instituciónez! La Patria ezta por enzima de tó—le contesté—y bien empleado le ezta que lo hayan destinado al Infierno, como a mí.—Quizo entonces abrizze de piernaz, y comenzó a dezir verdades, creyendo que eztaba en España, donde yo había aquello que ze me antojaba, y Zu Majestad el Rey de laz tinieblaz me mandó condenado a doz días de caldera, en laz que he eztao con Fernando VII, María Luisa, Godoy y demáz gente de por allá.

—¿Y ellos se han quedado por allí?—

—Si eza canalla no zale nunca del fuego!

—Si usted no se incomoda, y antes de proseguir, le expondré la pretensión que traigo.

—Uzté dirá—contestóme afablemente, señalándome uno de los taburetes para que tomara asiento.

—Es el caso, Sr. D. Antonio, que la nación ha ido a parar a manos de Silvela....

—Nunca lo hubiera dicho!

Se levantó eléctricamente, y dando un fuerte puñetazo sobre la mesa, exclamó:

—¿Pero ez posible que eze rábano cocho haya escalado el poder con su cohorte de leguleyos y zu ronda de alguazilez?

—Sí señor: la alta sabiduría, la.... la.... la.... en fin, la que gobierna y rige los destinos....

—¡Dilo clarol!—me interrumpió—que aquí no hay zenzura....

—Pero como esta conversación ha de publicarse por allá abajo, y todavía la hay allí con repetición y a gusto de todas las clases....

—¿Luego viene uzte a hazerme una interview?—

—Sí señor: ya han hablado todos los tenderos, todos los zapateros, todos los boticarios, todos los hombres públicos, desde el último portero de la última portería hasta los más invictos generales....

—¡Ezoz héroez a la hora de cobrar!—me interrumpió.

—Eso es.... Y como desde que usted se vino....

—No—dijo violentamente—yo no me vine.... ¡Me echaron a tiros!—

—Bien.... lo echaron a usted a tiros. Pues bueno, como desde entonces quedó España sin cabeza....

—¡Ez verdad!

—Sin voluntad....

—¡Ez mucha verdad!

—Sin talento....

—¡También ez verdad!

—Sin monstruo....

—¡De zabiduría!— ¡También ez verdad!

—Sin Cánovas, en fin....

—No, sin Cánovas, no.... Todavía hay algunos, por cierto muy bien colocados, ¡que ya me cuidé yo de esol!

—Decidí echar un viaje por estas regiones para ver si podía celebrar con usted una conferencia, y con ella poner el *mingo* en eso de los interview.

—Y lo pondrá.... porque ya zabez que en España no ha habido más cabeza que la mía. Todaz las demás fueron calabazaz....

—Según la opinión de usted....

—No—interrumpió con coraje—según la opinión general, porque en España no ha habido más opinión que la mía.

—Usted dispense.... Silvela....

—No me hables de ese tonto, que eztoy por creer que eze fué el que pagó a Angiolillo pa que me diera pasaporte pa los profundos infiernos....

—No tanto, D. Antonio, no tanto.... En fin, yo desearía entablar con usted una conversación ordenada, metódica, para ir telegrafizando allá sus impresiones.

—Puede usted comenzar.

—Mi primera pregunta es esta:

¿Qué se le ocurrió a usted decir cuando Angiolillo le disparó los dos tiros en el balneario de Santa Agueda?—

CARRASQUILLA.

UNA PROTESTA

Por conducto de *La Quinta*, periódico semanal, recibimos la siguiente protesta, que a la letra dice así:

«A SU MAJESTAD LA REINA

Señora: Ajenas por completo a las luchas de la política que envilece, las madres españolas acuden ante V. M. impulsadas por algo más noble que la conquista del presupuesto, por el cariño a nuestros hijos, por ese sentimiento purísimo que diviniza a quien, como V. M., es modelo de madres.

Las que suplican no entienden de *silvelismo*, desconocen las supuestas ventajas de la autonomía regional, que predicán los separatistas disfrazados, e ignoran si el Ministro de la Guerra es orador parlamentario; pero les consta de manera cierta que este señor quiere aumentar los dolores de la Patria con disposiciones que, de dictarse, perturbarían el orden una vez más en esta nación tan perturbada.

Reciente está la ley votada en Cortes disponiendo que el Ejército activo permanente se componga de 80,000 hombres; este contingente, según la ley de Reclutamiento y disposiciones en vigor, debe renovarse todos los años por terceras partes. Como consecuencia de lo legislado, la quinta ó reemplazo de 1899 debe contribuir únicamente con 27,000 mozos; el resto de los reclutas deben quedar en situación de depósito, sin goce de haber ni pan, ó sea *excedentes de cupo*; este es el espíritu legal que debe informar la real orden que anualmente se dicta en 1 de Septiembre.

El Ministro de la Guerra, pretextando la instrucción militar y prometiendo licencias temporales, quiere llamar a filas a todo el reemplazo del 99, que excede de 100,000 hombres.

Esto es inicuo, pues aunque la ley dice que los excedentes de cupo y redimidos a metálico recibirán instrucción militar cuando se considere oportuno, jamás se creyó en esa oportunidad, excepción hecha de las épocas en que sosteníamos guerras civiles ó coloniales.

Entre excedentes de cupo y licenciados temporalmente por exceso de fuerza, hay una diferencia enorme, con grave perjuicio para los mozos y aun para la Hacienda; para evitar tales anomalías y para que la ley se cumpla por todos, acuden a Vuestra Majestad las madres españolas.

Señora, la virtud tiene sus límites, que no conviene rebasar; Dios, con ser la misericordia infinita, envía el rayo que nada respeta; la Iglesia, con ser religión de paz, acostumbra a predicar la guerra; el general Polavieja, apesar de su cristianismo, creyó defender los intereses de su Dios y de su Reina y fusiló al filipino Rizal.

Con precedentes tan sagrados, las exponentes se han cansado de facilitar torrentes de sangre, que sólo han servido para fertilizar los intereses particulares que mataron la honra nacional, y no quieren tolerar por más tiempo que la juventud española sea mercancía negociable para la necia terquedad de un ministro.

España ha sido derrotada aun contando con ejércitos numerosos, que para nada útil sirvieron; el mundo nos desprecia, y el pueblo sólo pide paz, economías y trabajo; no sueña con revanchas, porque no tiene Alsacias que recuperar.

Pensar en Numancia y en Sagunto después

de Santiago y Cavite, es altamente ridículo, si no fuera criminal.

Crea V. M. al pueblo, que es buen consejero; si alguna potencia extranjera invadiera el territorio patrio, las defensas y organizaciones del señor Polavieja harían nuestras fronteras tan inexpugnables como las murallas de Jericó.

Para sostener el orden interior, que sólo altera el Gobierno, y asegurar la corona de nuestro hijo, sólo comprometida por los partidos monárquicos, bastan y sobran con los 80,000 hombres que han señalado las Cortes.

Las recurrentes desean no verse obligadas a ordenar a sus hijos que escuchen a sus madres y desobedezcan al ministro.

Por las razones expuestas, suplican a Vuestra Majestad interceda con el Gobierno para que la ley se cumpla y no se provoque la paciencia de este pueblo generoso que, como Dios, la Iglesia y Polavieja, tiene sus momentos de arebato.

Señora: A. L. R. P. de V. M.

LAS MADRES ESPAÑOLAS.

Madrid, 8 Agosto del 99.»

LABORI

Víctima del deber profesional ha sido gravemente herido en Rennes el célebre abogado de Dreyfus.

Labori es un abogado notable en toda la extensión de la palabra.

Como a muy pocos de sus colegas, le cuadra perfectamente el calificativo de *maitre*, maestro con que se designa en Francia a los abogados.

Su reputación, aun antes de intervenir en el *affaire Dreyfus*, era envidiable.

Las defensas de Labori eran famosas en los Tribunales de la República.

Su aspecto de *gentleman* realizado por su arrogante figura, su oratoria verdaderamente hermosa, su poderoso talento y el profundo dominio del derecho, son cualidades salientes en el abogado que ha logrado ser el más nombrado de los del siglo que espira.

En España, donde los abogados se meten en política para acaparar asuntos; donde se han cometido celeberrimas expoliaciones a título de pago de honorarios; donde cualquier picapleitos cobra miles de pesetas por el más sencillo juicio de menor cuantía, parecen inverosímiles algunas de las características de la personalidad de Labori.

Labori es un abogado de intachable probidad.

Labori sólo defiende por convicción, nunca por conveniencia.

Labori, no obstante su brillante posición, es parco en el cobro de sus honorarios.

Labori, con todo su talento y con su prodigiosa elocuencia, no ha querido ser político.... No sé si en Francia habrá muchos Laboris; pero puedo asegurar que en España hay muy pocos.

SCOEVOLE.

LABORI MEJOR

Dicen de Rennes.—El abogado de Dreyfus maitre Labori ha mejorado notablemente.

Se cree que el lunes podrá asistir a la sesión.

Mr. Demange pedirá se suspendan las sesiones hasta dicha fecha.

De actualidad

MEDIDAS SANITARIAS

Los últimos telegramas son los siguientes:

«El gobernador de Zamora telegrafía a Madrid que llegaron seis viajeros portugueses, a los que se les sometió a fumigación y reconocimiento médico.

A más quedaron sujetos a una inspección facultativa y sus equipajes serán desinfectados.

—El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene dispuestos los fondos necesarios para la aplicación de las medidas sanitarias.

El ministro ha dicho que se adoptarán todas las medidas necesarias procurando gastar lo menos posible.

—El ministro de la gobernación dijo a los periodistas que había recibido numerosos ofrecimientos de *La Cruz Roja*, de muchos médicos civiles y militares y de otras personas, poniéndose a la disposición del gobierno por si la peste hiciera necesarios sus servicios.

El gobernador y el alcalde de Madrid han visitado al ministro de la Gobernación manifestándole que se reunirán las juntas provincial y municipal de Sanidad para adoptar medidas contra la peste.»

COMUNICACIÓN CERRADA

Ha vuelto a cerrarse la comunicación con Portugal por Badajoz. Se encuentran detenidos en Elvas (frontera hispano portuguesa) más de mil viajeros, proporcionándose un verdadero conflicto, pues se hallan en el andén de aquella estación sin saber á qué atenerse. Parece que se piensa conducirlos á los barracones construidos en la frontera y fumigarlos para darles entrada por ser en su mayor parte familias españolas que regresan.

SUICIDIO DE UN CAPITALISTA

Se ha suicidado en el café de Fornos de Madrid, tomando sublimado corrosivo disuelto en el café, un riquísimo propietario de Bulacan (islas Filipinas). Se le condujo agonizante al Hospital de la Princesa.

JUSTAS CENSURAS

La prensa madrileña censura se permitiera llegar á Badajoz los trenes cargados de viajeros portugueses que iban á los toros.

La noticia ha causado penosa impresión y el Ministro de la Gobernación Sr. Dato ha dimi- tido por telégrafo al gobernador de dicha ciudad.

ANARQUISTA LOCO

París.—Un anarquista llamado George, le dió por gritar en el Faubourg Saint Denis, «¡Mueran los jesuitas!»

Quisieron detenerlo y disparó un arma de fuego, hiriendo á tres, á uno de ellos de gravedad.

El anarquista fué detenido.

IRONÍA DE «EL NACIONAL»

El *Nacional* comenta irónicamente que el subsecretario del ministerio de la Guerra dijera podía el *Capitán Verdades* apelar ante el Consejo Supremo de la Guerra.

Las sentencias de estos son inapelables excepto cuando condenan á muerte ó á cadena perpetua.

El Sr. Urquía ha elevado al capitán general Sr. Jiménez Castellanos una instancia recusán- dolo para aprobar la sentencia que lo condena.

Acompaña á la instancia el acta de la cues- tion de honor que surgió entre el Sr. Urquía y el hijo del dicho general.

La peste bubónica

Parece muy preocupada la gente con la apa- rición de algunos casos de peste, más ó menos bubónica, en Oporto, y en verdad que no poco ponemos los periodistas en la difusión del ter- ror, en la obra de abatir y deprimir los ánimos, haciendo relatos probablemente exagerados de los sucesos, trayendo á colación las pestes de otros siglos y de otros países y admitiendo la posibilidad de una invasión de la iniciada en Oporto por toda la Península.

No hay que decir que los periodistas no ha- cemos estas cosas á mal hacer; antes bien, se nos debe gratitud, porque somos en la sociedad, que suele vivir en la indiferencia y en la imprevisión, desinteresados é incansables vigilantes que dan la voz de alarma ante todo peligro, grande ó pequeño, próximo ó remoto.

Somos á manera de gansos del Capitolio, que lo mismo alarmaban á Roma por una tentativa de asalto de los galos, que por la fuga de un ratón perseguido por un gato, lo que no impidió que aquellos gansos fuesen mirados como divi- nidades protectoras de la República.

Ya nos contentaríamos nosotros los perio- distas con saber fijamente qué autoridad judicial es la llamada á extrangularnos: si la civil ó la militar.

No debemos dar nunca notas de terror y desaliento, porque las multitudes son en alto grado susceptibles de sugestión y un *állese el que pueda* lleva á los ejércitos y á las naciones por caminos de desesperación.

Los únicos que deben tener miedo, que deben exagerar el alcance del mal en una epidemia, son los gobernantes. Estos han de vivir en perpétua alarma, han de abultarse los peligros, suponerlos siempre mayores que lo que son, para precaver los, para remediarlos, para alejarlos con una acción constante, resuelta, incansable.

Inglaterra es en este respecto un modelo. Cuando aparece una epidemia en el continente, en Inglaterra apenas se nota; se puede entrar y salir, viajar en todas direcciones y de todas las procedencias; el público no se alarma por nada. Sólo se observa que los reglamentos de higiene pública se cumplen con mayor rigor; que las autoridades de todos los órdenes, los particu- lares también, y la multitud de juntas locales y de barrio, día y noche vigilan persiguiendo las más pequeñas infracciones nocivas á la salud pública.

Apenas aparece un caso de enfermedad te- mida se procede con rapidez, con energía; se aisla el enfermo, se arroja á los vecinos de la casa ó se les condena á reclusión si no quieren aban- donarla, y sin perjuicio de las desinfecciones, cuyo éxito no está siempre debidamente compro- bado, se procede á la purificación por medio del fuego.

Es de esperar que en Oporto, después de un largo y criminal abandono, se logre el aislamien- to de la ciudad y dentro de ella la destrucción implacable de todo germen pestilencial.

Bastarán esas medidas para limitar á la ciu- dad portuguesa la aparición de la peste bubóni- ca, sin que existan temores serios de que se pro- pague á toda la Península.

LO QUE ES LA ENFERMEDAD

Formas clínicas.—Presenta dos distintas: la *pneumónica* y la *bubónica*.

La primera se caracteriza por la hepatisa- ción de los pulmones, y dura poco; como que la muerte sobreviene ordinariamente del tercer al cuarto día.

La segunda es más lenta, susceptible de cu- ración espontánea y siempre caracterizada por bubones axilares, que á veces se propagan á la región inguinal. Esta violenta inflamación de los ganglios linfáticos puede terminar ó por supura- ción ó por gangrena.

Aqueja al doliente en ambas formas un mo- vimiento febril muy elevado, una cefalalgia do- lorosísima y un profundo colapso, cosas las tres que se acentúan según la gravedad del mal.

Bacteriología.—El bacillo patógeno tiene las extremidades hinchadas á modo de baquetas, se colorea fácilmente con la anilina y es suscep- tible de cultivo en los medios habituales.

Se le encuentra en la pulpa de los bubones, en el bazo, en la expectoración de los casos pneumónicos y en la sangre.

El contagio se verifica de persona á perso- na, por las mercancías y por las ropas; siendo los ratones, como dijimos días atrás, uno de sus mejores vehículos.

Incubación.—Los experimentos hechos en animales y las observaciones clínicas demues- tran que es muy rápida. Varía, según el doctor Almond (*Annales de l'Institut Pasteur*) de 12 á 72 horas.

Es de notar, sin embargo, que á veces se presenta y se desenvuelve la infección muchos meses después de haber salido el sujeto de la localidad apestada. Así se vió en algunos marie- ros que á las seis semanas de su partida de Bombay se sintieron atacados en Londres. Ver- dad es que no adquirieron el mal en la India, sino que lo contrajeron á los pocos días de usar trajes que de allá traían guardados en baules.

Seroterapia.—Comenzó á ensayarse en 1895, pero solamente en animales de laboratorio.

El año 1896 inauguró Jersin la aplicación á la especie humana, haciéndolo en Canton y Ha- not con éxito muy halagüeño.

Lo mismo que el de la difteria es suminis- trado este suero por caballos, á los cuales inmu- niza mediante inyecciones sucesivas de cultivo puro.

Como medio preservativo, no está todavía determinada la duración de su eficacia, que en unas ocasiones se extingue á las dos semanas, y en otras subsiste por bastante tiempo.

Aplicado al tratamiento de la dolencia, pro- duce resultados favorabilísimos, y tanto mejores cuanto más pronto se apela á su uso.

La virtud del suero está comprobada de mo- do incontestable por las experiencias (en el hom- bre y en los monos) de Jersin, Winokowitz y Zabolotny. Según nuestro doctor Ovilo, puede lograrse con él la salvación del 92 por 100 de los atacados si está en buenas condiciones de pureza y se aplica en tiempo oportuno.

Atribúyese á Jersin, el descubridor de la va- cuna, una frase muy laudatoria para la peste, pero nada consoladora para los amenazados:— «Un poco de fiebre, un poco de fatiga, un bubón, algunas horas de sufrimientos agudos, y se muere sin ninguna de esas repugnantes com- plicaciones propias de las demás epidemias.»

EN SEVILLA

EL CORDÓN SANITARIO

Anoche en virtud de orden telegráfica del ministerio de la Guerra, el capitán general de esta región dispuso que tres compañías del regi- miento de Soria se preparasen para salir en tren especial, á las ocho de esta mañana, con desti- no á Huelva, á fin de que, desde aquella capital se distribuyan convenientemente para estable- cer el cordón sanitario que aisle por completo con España al vecino reino lusitano.

A CAZA DE OFICIALES

Como la hora en que se dió la orden era pre- cisamente la en que la oficialidad franca de ser- vicio estaba en sus ocupaciones particulares, los ordenanzas de dicho regimiento salieron en to- das direcciones para buscar á sus oficiales y co- municarle aquella.

RELEVO DE GUARDIAS

El regimiento de Soria era ayer el que cu- bría las guardias de la plaza y hubo necesidad de buscar también á la oficialidad de Granada, á fin de que á las dos y media de la madrugada este regimiento relevase á la fuerza de Soria, co- mo así se hizo.

Las fuerzas expedicionarias van mandadas por los jefes y oficiales siguientes: teniente co- ronel D. Miguel Primo de Rivera, comandante D. Antonio Valle, capitanes D. Eduardo Comas, D. Federico Blanco, D. Adolfo Barrachina, y co- mo capitán ayudante D. Benito Gallegos te- nientes D. Luis Marcos, D. Diego Moreno, don Francisco Ruiz, D. Francisco Castellón, don Adolfo Gallego, D. Francisco Laraña, D. Enri- que Fernández, D. Miguel Fraguero y D. Rafael Ruiz.

UN ESCUADRÓN DE CABALLERÍA

También ha marchado en la mañana de hoy con destino á Huelva un escuadrón del regi- miento de caballería de Alfonso XII, de guarni- ción en esta capital.

Durante la pasada madrugada se ha estado trabajando con gran rapidez, tanto en el cuartel de Soria como en el de caballería, quedando todo el material de la expedición completa- mente embalado y preparado para la marcha.

La sultana de Joló

(HISTÓRICO)

Uno de los peligros, y no el menor segura- mente, á que estaban expuestas las tropas espa- ñolas que guarnecían algunos puntos strategi- cos de Joló, era la imprevisita y feroz agresión de los moros «juramentados.»

¿Quién no ha oído hablar de ellos? Fanáti- cos á quienes su santón ó *pancita* prometía eter- nos goces sensuales en el famoso paraíso de Mahoma si morían matando cristianos, arroja- banse como fieras sobre los soldados españoles, vislumbrando ya en su exaltada imaginación dos ó tres docenas de huríes hermosísimas tendién- doles los brazos.

Con semejante chifladura... ¡cualquiera con- tiene á hombres así!

Un moro juramentado era como un perro rabioso á quien había que sacrificar en el acto y sin contemplaciones, porque aquellos salvajes sanguinarios no cesaban de herir ó matar mien- tras les quedaba un soplo de vida. Iban ciegos, uno contra ciento.

Baste decir que para prolongar todo lo posi- ble su existencia y ganar un tiempo precioso, que empleaban en hacer mayor carnicería, ligá- banse fuertemente brazos, piernas y tronco, con el fin de que la pérdida de sangre no los debili- tase demasiado pronto y pudieran esgrimir has- ta el último extremo sus terribles armas.

En ciertas épocas menudearon de tal modo estos asaltos, que las autoridades españolas hu- bieron de tomar tremendas represalias, al pro- pio tiempo que por *la vía diplomática* se procura- ba evitar el daño.

Había en Joló, allá por el año 89, una sulta- na llamada Quirán, mujer que era ejemplo vivo de fealdad física y moral; un verdadero marima- cho, y tan sagaz como perversa... Entre otras brillantes páginas de su historia, no es la menos edificante aquella que podría explicar la frescura y sencillez con que envenenó á su marido, y no porque el hombre le hiciese sombra, pues según se cuenta, era un calzonazos sin alientos para contradecir en un ápice á hembra de tal empuje.

La sultana Quirán, residente en su *corte* de Mahibún, estaba pensionada por el gobierno es- pañol con 250 pesos mensuales, y con otra can- tidad no menor por la Compañía inglesa del Norte de Borneo.

Á cambio de estas pensiones, tenía la obliga- ción de vigilar á sus súbditos para que no se juramentasen en un momento de fiebre paradisíaca, y en caso de que no pudiera evitarlo, debía pa- sar aviso á las autoridades españolas para que estuvieran prevenidas.

El expresado año 80 era gobernador militar de Joló el entonces coronel Arolas, hombre de muchos bríos, buen español y caballeroso mili- tar, dotado de excelentes dotes para el mando.

Arolas hacía cumplir fielmente á la sultana sus compromisos, y enterábase con tiempo del día y hasta la hora aproximada en que debían caer sobre la plaza los juramentados; de modo que al principio nunca hallaron aquellos locos desapercibida la guarnición española, y morían antes de que pudieran cobrar el precio de su impura sangre.

Pero la sultana comenzó á padecer lamenta- bles olvidos; hoy uno, á los quince días otro... Eran casos aislados que produjeron algunas ba- jas en los españoles y se iba perdiendo ya la confianza en los buenos oficios de la Quirán.

Arolas se avistó con ella.

—A mi campo—le dijo—vienen juramen- tados sin que tú me lo prevengas.

—No tengo noticias de eso.

—¡Mientes, majestad! A todos ellos les toma antes juramento el gran pandita ó jefe de los sacerdotes, y como vive en Maibún, no es po- sible que dejes de enterarte.

—Gobernador, no he sabido nada...

—Bueno; pues es preciso que de hoy en adelante lo sepas; procura avivar el seso á los de tu policía secreta, ó de lo contrario, serás la responsable de sus descuidos.

—¿Me amenazas? Estoy bajo el protectorado de tu país.

—No te valdrá ni la bula de Meco.

—¿Qué bula es esa?

—No te importa.

—Yo no puedo evitar que algunos fieles musulmanes se juramenten...

—Está bien—terminó Arolas; y sin más despedida, volvió la espalda á su majestad.

No había transcurrido un mes de esto cuando se presentaron en Joló nada menos que siete moros juramentados, que constituían una verda- dera cuadrilla de asesinos. ¡Fué un horror aquello! Antes de que pagaran con la vida su bestial fanatismo, mataron á cinco soldados, hirieron á

otros tantos y por último, segaron materialmente la cabeza á un teniente en presencia de su esposa... ¡La infeliz se volvió loca de dolor y espanto!

En menos de media hora quedaron en el lu- gar de la lucha trece cadáveres entre españoles y joloanos... La sangre corría como el agua de un arroyo.

El coronel Arolas, ciego de furor, ordenó que saliera inmediatamente para Maibún el ca- ñonero surto en el puerto, y abarrotado de mu- niciones.

Aquel minúsculo barco de guerra cumplió tan al pié de la letra las instrucciones del go- bernador, que no dejó títere con cabeza en la capital joloana; murieron más de cincuenta indi- genas y quedó destruída la población, sin excluir la residencia de la sultana, la cual tuvo que es- capar tierra adentro para no perder el real pellejo.

Cuando á los pocos días, y ya todo apaci- guado, después de tan ejemplar escarmiento, se presentó la Quirán á Arolas para pedirle expli- caciones de aquella matanza, contestóle el jefe español:

—Hija mía, estaba en ayunas de lo sucedido, pues no puedo evitar que algunos fieles cristia- nos se juramenten.

—¿También?

—Sí; el barco se juramentó sin decirme una palabra...

RAMIRO BLANCO.

Noticias locales

Nos escriben de Azuaga diciendo que el no- table cirujano de esta capital D. Francisco Sán- chez Pizjuán, se encuentra actualmente en aquella población, una de las más importantes de la provincia de Badajoz.

En ella continuará todavía algunos días más, detenido por las numerosas operaciones que ha de llevar á cabo.

Hé aquí las dos últimas practicadas: extirpa- ción de un osteosarcoma con resección parcial del maxilar inferior, lado izquierdo; y extirpa- ción de un sarcoma sobre el borde alveolar del maxilar inferior izquierdo, que interesaba el car- rillo.

Estas dos operaciones han respondido al empeño y al entusiasmo por la ciencia que el acreditado cirujano pone en cuantos trabajos emprende.

El Sr. Pizjuán, que durante los quince años últimos ha operado con éxito en Sevilla á mu- chos enfermos de aquella región, que para ello venían á verle expresamente, es objeto en Azu- aga de las mayores alabanzas y de las más vivas manifestaciones de agradecimiento.

INCENDIO

EN EL «CABO DE SAN MARTIN»

Telegramas de Alicante dan cuenta del si- niestro ocurrido á bordo del buque de la Com- pañía Vazco andaluza *Cabo de San Martin*.

Hallábase este fondeado en el puerto cuan- do se inició el incendio, acudiendo un gentío in- menso.

Acudieron también las autoridades de ma- rina.

La sirena, dando insistentes silbatos, pedía auxilio de modo alarmante.

Desconocese la importancia del incendio. Las escotillas encontrábase cerradas, impi- diendo dominar el voraz elemento.

Decíase que en la bodega incendiada había diez bocoyes de vino.

El comandante de marina aconsejó al capi- tán del buque se hiciera á la mar, en evitación de que el fuego se propagara á los buques in- mediatos.

El capitán manifestó sus temores de que este aumentara al salir del puerto, en atención al viento Levante que reinaba.

Llevaba almacenado el barco esparto, papel, guano, 1,000 cajas de tabaco y 40 bocoyes de alcohol.

Los demás pisos del barco iban abarrotados de trigo, harina y vino.

Diez pasajeros saltaron á tierra al comenzar el fuego.

El marinero José Otero sufrió quemaduras de consideración en el brazo y pierna.

Siguen los trabajos de extinción, anegándo- se la bodega.

El incendio tiene mayor importancia de lo que en principio se creía.

El Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules anuncia el concurso para proveer la plaza de de- positario de los fondos municipales del mismo, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas.

Desde ayer son las horas de oficina en el Go- bierno civil de once á cinco de la tarde.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del Ronquillo, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes en el tér- mino de 30 días.

También se halla vacante la del juzgado de Burguillos, dándose 15 días para solicitarla.

Han sido propuestos para las cuatro plazas que hay que proveer por concurso de ascensos de escuela de niños con dotación de 1,375 pe- setas, D. Agustín Furió, D. Juan Sevillano, don José Vivens Pont y José de Cava y Avalos.